

La península de Illescas en la costa peruana: un nuevo remanso natural reservado de gran valor

Roberto CAÑAMERO GÁLVEZ

Cañamero, R. 2012. La península de Illescas en la costa peruana: un nuevo remanso natural reservado de gran valor. En: Rodríguez-Perea, A., Pons, G.X., Roig-Munar, F.X., Martín-Prieto, J.Á., Mir-Gual, M. y Cabrera, J.A. (eds.). *La gestión integrada de playas y dunas: experiencias en Latinoamérica y Europa*: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 19: 185-191. ISBN: 978-84-616-2240-5. Palma de Mallorca.

SHNB



SOCIETAT D'HISTÒRIA
NATURAL DE LES BALEARS

La gestión
integrada de
playas y
dunas:
experiencias
en
Latinoamérica
y Europa

Ecoplayas una asociación civil sin fines de lucro peruana creada en 1997, desarrolló conforme a sus objetivos, un proyecto para ampliar las áreas protegidas de costa peruanas el año 2000. Realizo 8 expediciones en la costa, cuatro talleres consultivos y múltiples contactos comunales, investigando las áreas aparentes para ser protegidas. El 2007 presenta expediente técnico al Estado Peruano proponiendo a la Península de Illescas en Sechura, Piura, como área protegida. El 2010 después de cuatro expediciones conjuntas con funcionarios del Estado, se obtiene la aprobación creándose la Zona Reservada de Península de Illescas. Ecoplayas continua su colaboración con el Estado, realizando investigaciones científicas en la zona reservada, para justificar su categorización como Reserva Nacional.

Palabras clave: Zona Reservada Península de Illescas, Ecoplayas, SERNANP.

THE ILLESCAS PENINSULA ON THE PERUVIAN COAST: A NEW RESERVED NATURAL SANCTUARY OF GREAT VALUE. Ecoplayas a peruvian civil association, nonprofit created in 1997, developed in accordance with its objectives, a project to expand protected areas in the Peruvian coast in 2000. Made 8 expeditions on the coast, four consultative workshops and multiple community contacts, investigating the apparent areas to be protected. The 2007 features technical file of the Peruvian State proposing Illescas Peninsula in Sechura, Piura, a protected area. In 2010 after four joint expeditions with state officials, approval is obtained creating The Reserved Area Illescas Peninsula. Ecoplayas continues its collaborations with the state, conducting scientific research in the area reserved to justify its categorization as a National Reserve.

Keywords: Reserve Area Peninsula Illescas, Ecoplayas, SERNANP.

Roberto CAÑAMERO G., consultor internacional de capacitación comercial, Miembro de la Sociedad Peruana de Marketing. Fundador y Directivo de la Organización Ecológica Playas Peruanas ECOPLAYAS, miembro de la Red Internacional Proplayas, activista por la

conservación marino costera y la creación de nuevas áreas protegidas de costa peruanas y colaborador de la Reserva Nacional de Paracas.
<http://ecoplayas.rcp.net.pe> facebook www.canamero.net/estudio

Introducción

El Perú obtuvo una nueva área protegida de costa en el año 2010. El Ministerio del Ambiente, por Resolución Ministerial 251 del 16 de Diciembre del 2010, creó la zona reservada de Península de Illescas (Fig. 1) en la Región de Piura, 1,200 km al Norte de Lima, sumando 37,452.58 hectáreas (374.52 kilómetros cuadrados) y aproximadamente 75 km de longitud de costa, de un riquísimo territorio de geografía incomparable, compuesta de playas y bahías de aguas azules calmas y grandes extensiones de acantilados cercados por enormes macizos de montañas con alturas de hasta 480 metros sobre el nivel del mar y con profundas quebradas ricas en bosques de algarrobo (*Prosopis* sp.) el más fecundo y en menor stock el sapote (*Capparis scabrida*) y aroma (*Acacia huarango*).

Este excepcional logro para el Perú que incrementa la longitud de las áreas protegidas de costa en 49% y medido en superficie 14%, fue el resultado de un silencioso cuan perseverante trabajo de la organización civil Ecoplayas, que desde 1999 investigó la zona en el marco de su proyecto “Salvando la Costa” con el objetivo de ampliar la frontera de áreas protegidas de costa del Perú. El proyecto planteo que la costa peruana cuenta con las mayores ciudades (Sánchez y Untama, 2007) y una población que constituye el 60% del total del país. La costa en sus 3,080 km solo contaba en 1999 con el 3.18%, es decir 98 km de áreas costeras protegidas, constituyendo solo la Reserva Nacional de Paracas, localizada a 250 km al Sur de Lima el 73.5%. La situación planteaba que en las playas al sur de Lima

venían gestándose una gran expansión urbana de nuevos balnearios, prolongándose hasta la localidad de Cañete a 150 km al Sur de Lima no quedando prácticamente playas libres. Esto se duplicaba en las ciudades más grandes de la costa como Trujillo, Chiclayo y Piura al Norte, que crecían rápidamente limitando preocupantemente las playas silvestres. El objetivo planificado fue que era prioritario lograr ciertas áreas de la costa con profusión de playas silvestres, sean declaradas intangibles como reservas, de tal manera que quedaran como lugares libres de cara a hacer frente al importante desarrollo urbano, industrial y extractivo, que había emprendido el país debido a su sostenido crecimiento económico, que afectarían inevitablemente a los ecosistemas, la biodiversidad existente y limitarían el disfrute de las generaciones venideras de zonas costeras naturales y libres. El objetivo contemplaba que en estas reservas se podrían hacer el desarrollo de actividades artesanales como pesca, acuicultura y maricultura, eco-recreativas deportivas y eco turísticas. Asimismo fijándose el objetivo concreto de obtener el crecimiento de las áreas naturales de costa a 10% de su actual longitud.

Metodología

El año 2000 se conformo el equipo técnico del proyecto, dirigido por el prestigioso biólogo marino Raúl Sánchez, quien inicio sus actividades realizando investigación cartográfica y bibliográfica de la costa y utilizó la experiencia de los miembros de Ecoplayas con conocimiento empírico de las zonas costeras, eligiendo puntos representativos para crear reservas

naturales, basados inicialmente en la lejanía de centros poblados y carreteras principales y en la información científica disponible que señalaba la importancia de los ecosistemas

A continuación se paso a una fase de monitoreo in situ, desarrollando ocho expediciones a las zonas pre seleccionadas, a fin de identificar la importancia de la biodiversidad de aves, mamíferos y reptiles marinos endémicos y migratorios, así como la inexistencia de centros poblados estables. Cada avance del proyecto con los resultados de las expediciones fueron presentados en cuatro talleres, al comité consultivo *ad honorem* del proyecto conformado por las principales organizaciones ambientales con intereses marinos en el país. Esto generó análisis, debate y selección de las zonas que podrían ameritar ser áreas protegidas y para las cuales se elaborarían los expedientes técnicos de propuesta al Estado; iniciándose contactos informales con las poblaciones comunales de los territorios seleccionados para sensibilizarlos al proyecto de reservas y obtener su apoyo.

El 2007 se presentó el expediente técnico de propuesta número 2961 al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado SERNANP, para las zonas de Península de Illescas en Sechura-Piura, Puerto Perdido en Guadalupito-Trujillo y Caletas de Hornillos en Quilca-Arequipa. El equipo técnico realizó cuatro expediciones conjuntas con profesionales del SERNANP a fin de monitorear las zonas propuestas, obteniéndose informes técnicos favorables para dos zonas, las localizadas en las regiones de Piura y Arequipa. Finalmente el 16 de Diciembre 2010 se obtuvo la declaración de zona reservada para la Península de Illescas en Piura.

El verano del 2012 ECOPLAYAS desarrolló investigación sobre biodiversidad

en la zona reservada de Península de Illescas, a fin de proveer de información científica sobre los ecosistemas, requerida por el comité de categorización de la zona que instituyó el SERNANP en Octubre del 2011 a fin de plantear el status legal de reserva que corresponderá a esta importante zona costera reservada.

La importancia de la Península de Illescas es capital, para el país y el mundo, debido a su influencia geográfica climática. En el mar peruano existe la corriente fría de Humboldt, que viene desde la Antártida y es causante de la enorme riqueza de recursos hidrobiológicos que lo convierte en uno de los mares más ricos del globo; esta corriente colisiona frente a las costas de la península de Illescas, con la corriente cálida del Norte y se desvía hacia el Oeste. Esto crea un ecosistema especial (Reyes, 2002), donde pese a ser una latitud de clima cálido propio del Norte peruano con temperaturas ambiente de hasta 38°, se pueden encontrar especies como el pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*), en peligro de extinción que es propio de mares fríos. En este benéfico mar se avistan especies migratorias de cetáceos como la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) o como los delfines (*Delphinus capensis* y *Tursiops truncatus*), la endémica nutria marina (*Lontra felina*) declarada en peligro de extinción por la UICN, lobos marinos finos (*Arctocephalus australis*) con loberas residentes en los acantilados costeros, que interactúan con hábitats en la cercana isla Lobo de Tierra y Lobos de Afuera. A sus costas arriban hasta cuatro especies de tortugas marinas procedentes de las Islas Galápagos y Centroamérica buscando nutrientes en su alimentación, necesarias para su reproducción, estas especies migratorias en extinción, son las tortugas dorso de cuero (*Dermochelys coriacea*), la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga carey

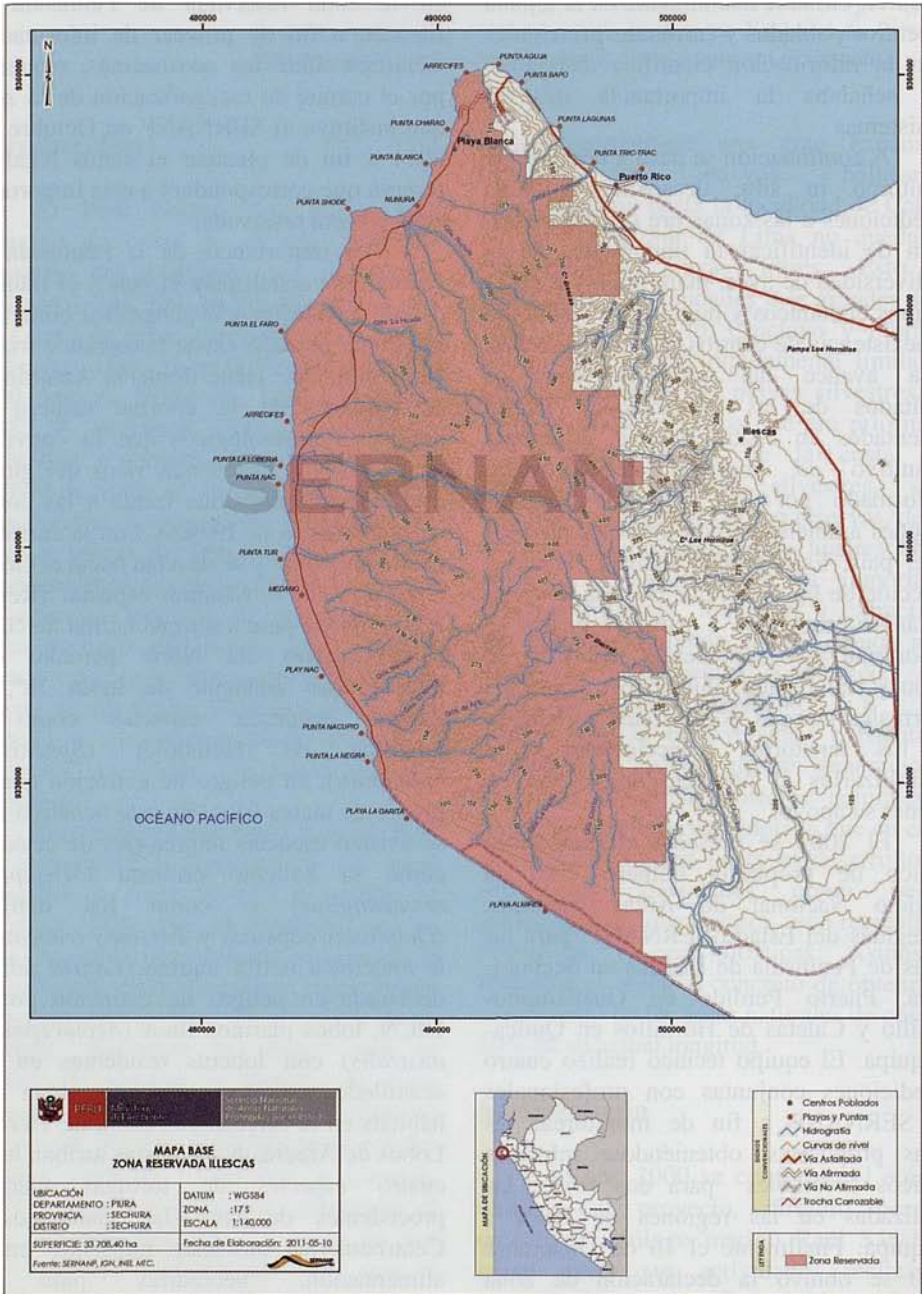


Fig. 1. Mapa de la zona reserva de Península de Illescas, Sechura, Piura lograda el 2010. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado SERNANP, Ministerio del Ambiente del Perú.
Fig. 1. Reserve Area of Illescas Peninsula, Sechura, Piura declared in 2010. National Service of Protected Natural Areas State, Environment Ministry of Peru.



Fig. 2. Playa Blanca en la Zona Reservada de Península de Illescas, los bosques de algarrobos ralos se extienden cercando la ribera, un paisaje único en la costa desértica peruana.

Fig. 2. Playa Blanca in the Reserved Area of Illescas Peninsula, sparse mesquite forests extend fencing the riverbank, a unique landscape in the desert coast of Peru.

(*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga pico de loro (*Lepidochelys olivacea*).

El territorio continental de la península presenta una variedad inigualable de especies como los flamencos o parihuana andina (*Phoenicopterus chilensis*) que pueden observarse en gran cantidad en sus playas y humedales próximos y el cóndor andino (*Vultur gryphus*), ave de vuelo alto de mayor envergadura del mundo, que reside largas temporadas en sus alturas montañosas costeras y los acantilados para nutrirse con la carroña de los lobos marinos y sus placentas, abandonando su hábitat en los Andes nevados a grandes alturas sobre el nivel del mar. Las playas de la península, son zonas de descanso de variadas aves migratorias procedentes del Norte del continente y Alaska, como el chorlito y los playeros. Asimismo los bosques ralos de algarrobos, resistente árbol de profundas raíces para nutrirse del agua subterránea y otras variedades vegetales, sirven de alimento a una fauna pintoresca y sorprendente como cabras y burros en completo estado silvestre, que beben el agua de manantiales escondidos entre las quebradas que

conforman los macizos montañosos. Estos mamíferos son reproducción de especies huidas hace siglos del cautiverio en las granjas, que conformaron manadas que sobreviven naturalmente.

Este misterioso territorio es rico también en arqueología preinca, pues aquí se desarrollo la cultura Chusis (1,000 años a.C.) y la nación Sechura (400 años a.C.) culturas con propio dialecto y cuyos vestigios se encuentran prácticamente inexplorados entre las quebradas, las montañas y la franja costera. Estas culturas se confrontaron con la gran expansión del imperio inca que finalmente los absorbe, influyendo en su decadencia los fenómenos climáticos que son aquí muy intensos por el fenómeno de la Corriente del Niño que cíclicamente azota el Norte peruano. El Niño trastorna con su corriente cálida que cada cierto tiempo penetra profundamente hacia el Sur provocando lluvias torrenciales y enormes inundaciones en estos parajes secos de muy bajo índice pluvial. La península próxima al gran desierto de Sechura, el más grande de la costa peruana, se convierte por estos trastornos climáticos, en enormes lagunas que modifican eventualmente de una forma radical su geografía y ecosistemas, exigiendo a las especies su máxima adaptación.

Este territorio es propiedad de la comunidad campesina de San Martín de Sechura, antigua comunidad descendientes de los chusis y los sechura, que recibió la propiedad en la época de la colonia por real cédula del Rey de España en 1.550, los comuneros dedicados al comercio, la agricultura, pesca y pastoreo, fueron un determinante apoyo para convertir el territorio en área protegida, objetivo que apoyaron decisivamente, con el fin de compartir su riqueza con todos los peruanos y poder realizar emprendimientos sostenibles como el ecoturismo, que constiyan una fuente de trabajo.



Fig. 3. Bahía de Nonura, Zona Reservada Península de Illescas, sus cálidas aguas del mar norteño tropical, son ricas en biodiversidad en especial de la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*).

Fig. 3. Nonura Bay, Reserved Area of Illescas Peninsula, its warm tropical waters of the northern sea, are rich in biodiversity, especially the Chilean scallops (Argopecten purpuratus).

Los usos actuales del área son compatibles con una reserva, es un lugar deshabitado sin poblaciones y con baja intervención humana; donde se realiza pesca artesanal y deportiva de orilla y bote, por gente proveniente de Lambayeque al Sur y la caleta de Puerto Rico y Sechura al Norte. Existe también una empresa exportadora dedicada a la maricultura de conchas de abanico (*Argopecten purpuratus*) que actúa amigablemente con el ecosistema y se encuentra certificada en sus procesos con ISO9001, IFS y FOS europeos.

Vecino al Norte cerrando el ingreso a la península se encuentra el puerto de Bayovar, lugar donde la empresa paraestatal Petroperu embarca el petróleo del oleoducto Nor Peruano que viene desde la selva amazónica y recientemente se construyó muy cerca a aquel, el puerto de los fosfatos de Bayovar, explotación minera localizada al Este en el desierto que transporta también sus minerales por ducto. Las amenazas más



Fig. 4. Zona Reservada Península de Illescas, macizos montañosos y profundas quebradas, cercan las playas y bosques de algarrobos, conformando una geografía única, que se ha convertido en hábitat para el cóndor andino costero.

Fig. 4. Reserved Area of Illescas Peninsula, mountain ranges and deep gorges, beaches and forests surround mesquite, forming a unique geography, which has become habitat for the coastal Andean condor

importantes proceden de las numerosas concesiones otorgadas para prospección minera y petrolera, de la pesca depredativa de altura que incursiona sus naves ilegalmente en las 5 millas de exclusión para pesca artesanal, la pesca con chinchorro mecanizado o grandes redes de cerco que está expresamente prohibida y finalmente la explotación ilegal de leña de algarrobo, todo esto ahora sujeto a control y normativa de una zona reservada.

Las oportunidades para esta nueva reserva son muy atractivas, el control del territorio asegura que sus costas marinas se convertirán en bancos de reproducción hidrobiología con un gran efecto positivo eco socio económico, su biodiversidad que incluye varias especies en extinción serán protegidas efectivamente y puede convertirse por su fauna, bellos paisajes y vestigios arqueológicos en un polo de desarrollo ecoturístico, al igual que ocurre actualmente con la Reserva Nacional de Paracas (Reyes, 2002) a 250 km al Sur de

Lima, que recibe anualmente más de 100.000 turistas de naturaleza. Illescas por su variedad de aves puede convertirse en un lugar privilegiado para observadores de aves y hasta puede investigarse la factibilidad de un posible coto de caza de cabras, pues su aumento desmedido de población puede perjudicar los stocks de algarrobos y vegetación de la zona.

Conclusión

La Península de Illescas la segunda reserva marino costera del Perú, constituyendo un logro en su creación, como una muestra de la positiva y comprometida influencia civil sobre el Estado y concreta el primer objetivo buscado en el proyecto "Salvando la Costa" de ECOPLAYAS.

La zona reservada de Península de Illescas, por su significancia pronto se convertirá probablemente en Reserva Nacional y está llamada a convertirse en un punto de gran atracción natural para una población de casi 18 millones de habitantes que residen en la costa y un turismo receptivo que el 2011 llegó a los 3 millones de visitantes y asegura por su toma de control y manejo por el Estado, lugares que continuarán imperecederos tal como los hizo la naturaleza, para el disfrute y libertad de todas las especies de vida.

Agradecimientos

A todas esas anónimas personas, conformadas por pescadores artesanales, comuneros, pescadores deportivos, campistas, marinos, profesionales y estudiantes universitarios, miembros de Ecoplayas, que aportaron al proyecto su trabajo voluntario, conocimiento y experiencia. Y también a la comunidad Campesina San Martín de Sechura, al Instituto Geográfico Nacional, a la Marina del Guerra del Perú, Dirección General de Capitanías y Guardacostas y a The Nature Conservancy.

Bibliografía

- Reyes, J. 2002. Paracas, nuestra Reserva, Organización ACOREMA, Pisco, Junio.
- Sánchez, R. y Untama, J. 2007. Expediente Técnico para el Establecimiento de Reservas Paisajísticas Costeras en Península de Illescas, Puerto Perdido y Caletas de Hornillos, Organización ECOPLAYAS, Lima, Junio.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI www.inei.gob.pe
- Fotografías, archivos Ecoplayas